WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
25 JUN. 2024
RECIBIDO
Hora: 18:00
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 12183

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **9 y 10 de julio de 1882**, se celebra el **"Día de la Batalla de Concepción"** El plan de Cáceres, vencedor de Tarapacá en 1881, se desplaza a la sierra central (Junín – Cerro de Pasco), donde forma un nuevo ejército Libertador, se resolvió llevar a cabo entre los días 9 y10 de julio de 1882.

Que, el 9 y 10 de julio del 2024, se cumplirá el **centésimo cuadragésimo segundo aniversario** del **"Día de la Batalla de Concepción",** llamada la primera maniobra de Cáceres se denominó "Campaña de la Breña" (1881-1882), que se destacó por la modalidad de guerrillas, compuestas en su mayoría por campesinos y montoneros, probablemente armados pero con gran valor

Que, con la finalidad de eliminar la resistencia de Cáceres, conocida también como "el Brujo de los Andes"; a pesar de sufrir bajas en sus huestes, Cáceres se enfrenta con éxito a las tropas invasoras. Durante la Batalla de Concepción el destacamento Chileno al mando del capitán Ignacio Carrera Pinto fue derrotado por las tropas peruanas, comandadas por el coronel Juan Gasto y Ambrosio Salazar después de una lucha de 27 horas en el pueblo de Concepción ubicado a 22 kilómetros de la ciudad de Huancayo, a fines del año 1882 Cáceres emprende la segunda fase de la campaña, conocida como "La Contraofensiva" con la que pensaba destruir la división del centro, el ejército chileno se había replegado y dividido en varios destacamentos distribuidos en Junín y Cerro de Pasco, tras lo cual marcha hacia Ayacucho.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a toda la población de Concepción, por su valentía y coraje de haber luchado, al celebrarse **el 9 y10 de julio, el CXLII aniversario, del "Día de la Batalla de Concepción".**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Wilson Vidal Escobar, alcalde de la Provincia de Concepción**, para que haga extensivo el saludo a toda la plana de regidores, autoridades policiales, judiciales, militares y eclesiásticas, y a toda la población con el motivo de dicha victoriosa batalla de Concepción en la lucha de liberación.

Lima, 17 de junio de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/06/2024 12:27:01-0500